

2024-07-21

Fortalecen labor del IECM 125 convenios con organismos públicos y privados

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/cdmx/fortalecen-labor-del-iecm-125-convenios-con-organismos-publicos-y-privados/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mantiene 125 convenios vigentes con organismos e instituciones públicas y privadas para fortalecer su labor institucional en la organización de procesos electorales, de participación ciudadana, fomento de la educación cívica y construcción de ciudadanía.

CIUDAD DE MÉXICO, 21 de julio, (CDMX MAGACÍN). El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mantiene 125 convenios vigentes con organismos e instituciones públicas y privadas para fortalecer su labor institucional en la organización de procesos electorales, de participación ciudadana, fomento de la educación cívica y construcción de ciudadanía.

Al respecto, 45 de ellos son con instancias gubernamentales, 32 con organismos electorales, 19 internacionales, 14 con instituciones académicas, 11 con organizaciones no gubernamentales y 4 con instituciones privadas.

Entre los principales convenios, destaca el suscrito con el Instituto Nacional Electoral (INE), con el que se definieron los procedimientos, actividades, plazos y acciones para el desarrollo del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México.

Asimismo, se definieron los gastos y costos para las acciones que se desarrollan en el Proceso Electoral Local, como es la de Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, el Padrón Electoral y el listado de ubicación de casillas que se ocupó para el día de la jornada comicial del pasado 2 de junio.

Entre otros convenios, resalta el que sostiene el IECM con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), mediante el cual personal autorizado cuenta con acceso exclusivamente a los expedientes de los Procedimientos Especiales Sancionadores.

Por otro lado, el Instituto y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) colaboran de manera conjunta en la organización y desarrollo de actividades en los campos de docencia, investigación y difusión de la cultura en materia político-electoral en la capital del país.

En su convenio con alcaldías de la Ciudad de México, el IECM apoya en la realización del Programa Anual de Trabajo de las 16 demarcaciones mediante la inclusión de acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica, promoviendo la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía.

En su convenio con el Colegio de Notarios, A.C., se otorga asesoría y apoyo en servicios notariales a la ciudadanía con motivo de la presentación de procedimientos contenciosos en materia electoral o de participación ciudadana, otorgándoles facilidades y beneficios.

Asimismo, con la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México se realizaron diversas consultas sobre las personas candidatas a cargos de elección popular en la Ciudad de México, en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos que administra el Registro Civil, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Por otro lado, en materia de colaboración con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C.,

(AMCEE), se han proporcionado datos sobre la presentación de denuncias en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, así como lo relativo a las actividades de difusión de los derechos político-electorales en las que se promueve la participación política de las mujeres en la Ciudad de México.

De igual manera, con la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México se mantuvo una consulta en el Registro de los Servidores Públicos Sancionados de la Administración Pública capitalina sobre la inhabilitación, o no, de la ciudadanía que solicitó su registro para una candidatura.

Además, se invitó a las personas integrantes de la red de contralorías ciudadanas a conocer las acciones formativas (voto de personas en prisión preventiva) y diversidad de opciones para garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía de la Ciudad de México en elecciones locales durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

En colaboración con Talleres Gráficos de México (TGM), se imprimieron las boletas electorales, actas electorales y la documentación auxiliar a emplearse para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Asimismo, se elaboraron materiales y publicaciones para la capacitación de las personas funcionarias de mesas directivas de casilla única, del voto para personas en prisión preventiva y voto anticipado.

En lo que corresponde al trabajo conjunto que realiza con el Centro Empresarial de la Ciudad de México, destacó el apoyo en la difusión de la pasada sexta edición del concurso de cortometrajes «Vota Film Fest: La democracia a través de tu lente: ¡Exprésate en corto!», así como la colaboración en actividades de difusión con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Con la suscripción de estos convenios el IECM atiende de manera puntual sus obligaciones constitucionales y legales, y fortalece la vinculación con autoridades y personas físicas y jurídicas a fin de efficientar sus trabajos para beneficio de la ciudadanía.